

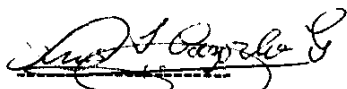
Dr.
EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Yo, LUIS CAZORLA GARCIA, en mi calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBA COMTRANUTOME S.A.; cumpliendo con los requisitos de ley ante la Superintendencia de Compañías para la presentación de los Balances correspondientes al período 2001, expongo el siguiente informe:

Se ha realizado en forma periódica la inspección y control de la consecución de los Balances como su eficiente administración, con la aprobación previa de las actividades llevadas a cabo, su correcta aplicación, presentación de los Balances y sus respectivas explicaciones en forma veraz de la información, se han expuesto los Balances ante la Junta General de Accionistas quedando aprobados. Cabe indicar que he realizado mi inspección en todo cuanto me compete deslindándome de la responsabilidad de la forma de llevar la contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, rigiéndome de acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos Internos.

Atentamente,



Sr. Luis Cazorla García
COMISARIO